

LA GUAJIRA | Diciembre 2018

DATOS DEPARTAMENTALES

Gobernador		Wilson Rojas Vanegas (e)
Datos Demográficos	Población	Total población: 1.040.157 Cabecera: 570.399 (54,8%); Rural: 469.758 (45,2%) Hombres: 514.956 (49,5%); Mujeres: 525.201 (50,5%) <sup>1</sup> Grupos étnicos: Negro (a), Mulato, Afrocolombiano: 91.674 (13,5%); Indígena: 278.212 (40,8%) <sup>2</sup>
	Desplazamiento Forzado - Expulsión	Total: 157.600 (1985 – 2018); 337 (2018) <sup>3</sup> Masivos: 1.078 (2009 - 2018); 0 (2016); 0 (2017); 0 (2018) <sup>4</sup>
Datos Humanitarios	Víctimas de MAP/MUSE	Histórico (1990–2018): 60 (45% civiles/55% fuerza pública; 90% hombres/5% niños/3% mujeres/2% mayor de edad sin información; 15% indígena/85% otros) 2016: 0; 2017: 0; 2018: 0 <sup>5</sup>
	Restricciones al acceso y limitaciones a la movilidad por violencia armada	Nº afectados: 144 (2012 – 2018); 0 (2016); 0 (2017); 0 (2018) Confinamiento Nº de afectados: 0 (2014-2018) <sup>4</sup>
	Desastres Naturales	Nº afectados: 870.600 (2012 – 2018); 108.184 (2016); 8.245 (2017), 30.076 (2018) <sup>6</sup>
	Homicidios intencionales contra civiles	Nº eventos: 23 (2012 – 2018); 1 (2016); 4 (2017); 13 (2018) <sup>4</sup>
	Amenazas	Nº eventos: 110 eventos (2012 – 2018); 25 (2016); 19 (2017); 16 (2018) <sup>4</sup>
	Ataques contra la población civil	Nº eventos: 258 (2012 – 2018); 34 (2016); 32 (2017); 46 (2018) <sup>4</sup>
	Acciones Armadas	Nº eventos: 54 (2012 – 2018); 3 (2016); 4 (2017); 8 (2018) <sup>4</sup>

La Guajira



El departamento de La Guajira, con capital en Riohacha, está ubicado en la región Caribe. Por el oriente limita con la República de Venezuela, por el sur con el departamento del Cesar y por el occidente con Magdalena y el mar Caribe. Tiene una superficie de 20.848 km<sup>2</sup> y se encuentra conformado por 15 municipios y 44 corregimientos.

El pueblo Wayúu representa el 96% de la población indígena y el 38,4% de la población departamental. La Guajira posee 249 kilómetros de frontera con Venezuela.

MENSAJES CLAVES

- De acuerdo con los registros oficiales<sup>7</sup>, La Guajira es el segundo departamento con mayor recepción de Flujos Mixtos Migratorios (FMM) proveniente de Venezuela, situación que aunado a afectaciones por hechos de violencia armada y desastres naturales acentúa las barreras en el acceso a agua, alimentos y fuentes de medios de vida en la población de acogida. Así mismo, el retorno de familias wayúu a territorios ancestrales ha generado conflictos interclaniles. Los aproximadamente 194 pasos informales<sup>8</sup> incrementan los riesgos de seguridad y posibles violaciones a los derechos humanos, especialmente violencia sexual y extorsión.
- La presencia de grupos armados organizados como el Clan del Golfo y Los Pachenca<sup>9</sup>, así como la compañía mixta 'Libardo' del frente de Guerra Norte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), ejercen control sobre el contrabando y transporte de sustancias psicoactivas, reflejándose en diferentes ataques contra civiles, tales como: extorsiones, amenazas y homicidios selectivos, representando un riesgo considerable para la población civil. Debido a que no se identifica un alto número de acciones armadas (enfrentamientos entre fuerza pública y grupos armados) y que estas acciones son realizadas por personas aisladas, ha sido difícil por parte de las fuerzas militares el seguimiento e investigación de estos casos.

<sup>1</sup> DANE - Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 Nacional, Departamental y Municipal por sexo, grupos quinquenales de edad.

<sup>2</sup> TERRIDATA - Distribución de población por grupo étnico 2005

<sup>3</sup> UARIV - Reporte de personas desplazadas por año. Fecha de corte: 01 enero 2019

<sup>4</sup> Monitor OCHA/UMAIC. Fecha de corte: 31 diciembre 2018; fecha de reporte: 09 enero 2019

<sup>5</sup> DAIGMA/Descontamina Colombia – Base de datos de víctimas. Fecha de corte: 31 diciembre 2018, fecha de reporte: 15 enero 2019

<sup>6</sup> UNGRD – Consolidados de atención de emergencias 2012-2017 y Reporte de Atención a Emergencias 2018. Fecha de corte: 31 diciembre 2018, fecha de reporte: 14 enero 2019

<sup>7</sup> Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2018. Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV) <https://bit.ly/2NVm5Sn>

<sup>8</sup> Según fuentes locales.

<sup>9</sup> Según denominación del Gobierno operan Grupos Delictivos Organizados (GDO).

- Por su condición y posición geográfica, La Guajira es vulnerable a sufrir fenómenos climáticos y fenómenos naturales (huracanes y vendavales), generando un mayor impacto en población rural dispersa, particularmente indígena, las cuales no cuentan con servicios básicos como agua potable y un gran número de personas habita en viviendas con condiciones precarias. Los fenómenos climáticos generan diferentes afectaciones: una fuerte sequía agrava los problemas de seguridad alimentaria ya existentes y genera un agotamiento del recurso hídrico (pozos y jagüeyes); por otro lado, la temporada de lluvias ocasiona crecientes súbitas, inundaciones, destrucción de viviendas por vendavales e incomunicación con las comunidades residentes en la Alta Guajira.

## 1. CONTEXTO Y RETOS HUMANITARIOS

**1. Desplazamiento Forzado.** Según datos del Registro Único de Víctimas (RUV), en 2018 se desplazaron 244 personas víctimas del conflicto, de los cuales el 6,1% pertenecen a comunidades indígenas y el 7,4% a comunidades afrocolombianas. De la población desplazada víctima del conflicto armado para el 2018, el 48,8% son hombres y 51,2% mujeres. Acorde con la disminución en la intensidad del conflicto, desde el año 2015 no se registran eventos de desplazamiento masivo en el departamento. Las dinámicas actuales hacen prever que se mantendrá una tendencia decreciente por la disminución de acciones armadas y el accionar de los grupos armados, enfocados a mantener un bajo perfil. De igual forma, se registraron 93 personas desplazadas en cumplimiento de la sentencia C280 y Auto 119 de 2013<sup>10</sup>.

**2. Restricciones al acceso y confinamiento.** En La Guajira no se reportan eventos de confinamiento para los años 2013 - 2018 relacionados al conflicto armado. Sin embargo, existen problemas de movilidad y limitaciones de acceso (vías y servicios) debidos a fenómenos naturales como vendavales y crecientes súbitas, afectando principalmente a la población ubicada en la Alta Guajira, tal es el caso de las inundaciones presentadas en octubre de 2018 que ha generado restricciones a la movilidad, acceso y servicios básicos en la zona. Actualmente existe un 90% de probabilidad de ocurrencia del fenómeno de El Niño a finales de 2018 e inicios de 2019<sup>11</sup>, lo cual incrementaría las limitaciones en el acceso a agua y alimentos.

**3. Minas Antipersonal (MAP) y Munición sin Explotar (MUSE).** En el período 2014 - 2018, no se han reportado víctimas por minas antipersonales o municiones sin explotar en el departamento. Entre 1999 - 2013 se reportaron 60 incidentes por MAP, de los cuales el 31,6% fallecieron y el 68,4% resultaron heridos. Del total de afectados el 45% de los incidentes correspondían a civiles, y el 55% a la fuerza pública. El 97% de las víctimas ha sido de género masculino y un 95% mayor de 18 años. Del total de casos registrados, 9 pertenecen a población indígena<sup>12</sup>. En marzo de 2018, Dibulla fue el primer municipio del departamento en ser declarado libre de sospecha de contaminación por MAP/MUSE<sup>13</sup>. Los municipios de Urumita, Villanueva y Albania se encuentran clasificados como de alta afectación con prioridad para ser intervenidos en actividades de desminado humanitario<sup>14</sup>.

**4. Niños, Niñas y Jóvenes en conflicto armado.** En el departamento se han presentado casos en los que menores de edad son utilizados por grupos armados para actividades de microtráfico, contrabando de combustibles, como “campaneros” o informantes, y afectación a niñas y adolescentes que son involucradas en trabajos serviles, explotación sexual comercial y trata; esta situación se presenta principalmente en municipios de la Media y Baja Guajira. Según el análisis de organizaciones del ELC, existe un alto subregistro de esta problemática, la cual no es reportada debido al miedo de la población a represalias por los grupos armados existentes en la región. Esta situación se ve reflejada en las cifras presentadas en el Registro Único de Víctimas, donde a partir del 2016 no se ha registrado vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.

**5. Mujeres y Niñas ante la discriminación y violencia basada en género (VBG).** Según la Red Nacional de Información, para el 2018 se registran 2 víctimas por el delito contra la integridad sexual en el marco del conflicto armado<sup>15</sup>. En 2018, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), 12 mujeres fueron víctimas de homicidio<sup>16</sup> y

<sup>10</sup> UARIV - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Registro Único de Víctimas (RUV). Corte 01/01/2019.

La Sentencia C-280 y el Auto 119 de 2013 identifica a las víctimas de bandas criminales emergentes surgidas a partir de 2006, luego de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC.

<sup>11</sup> Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (20/10/2018) <https://bit.ly/2z1yU2W>

<sup>12</sup> DAICMA - Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal. Víctimas por MAP/MUSE. Corte 31/08/2018.

<sup>13</sup> DAICMA - Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal. <https://bit.ly/2q9mqSs> (09/03/2018).

<sup>14</sup> DAICMA - Plan Estratégico de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2016- 2021 <https://bit.ly/2R7v2Vx>

<sup>15</sup> UARIV – Registro único de víctimas (corte 01/01/2019). Consulta realizada el 04-02-2019. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

<sup>16</sup> INML- Lesiones fatales de causa externa en Colombia. (enero a diciembre) año 2018 preliminares. Disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia>

269 víctimas de violencia sexual<sup>17</sup> en el departamento. Se considera que existe un amplio subregistro, ya que es conocido el riesgo que representa el accionar de grupos armados para las niñas y mujeres frente a la problemática de explotación sexual. En los casos de VBG se ha determinado que la distancia y falta de conocimiento limita la realización de denuncias y por ende el accionar de la justicia. Por otra parte, en 2017 se registraron 85 casos de violencia a niños, niñas y adolescentes, lo cual representa una tasa de 35,2 por cada 100.000 habitantes.

**6. Comunidades étnicas.** La Guajira es un departamento pluricultural en donde el 56,4% de la población posee alguna pertenencia étnica, de los cuales el 42,4% es población indígena. El pueblo wayúu es el más numeroso, en tanto representa el 96% de la población indígena y el 38,4% de la población departamental. En la zona de la Alta y Media Guajira habita un gran número de comunidades wayúu, la cual se encuentra dispersa debido a sus características culturales y poblacionales y eso aunado a las condiciones geográficas, acentúa las dificultades de acceso a agua segura y alimentos. Esta situación ha desencadenado una grave crisis humanitaria obligando a declarar el estado de cosas inconstitucional por la amplia vulneración de derechos fundamentales, especialmente a los niños y niñas wayúu<sup>18</sup>. El pueblo kogui, por su parte, representa el 3% de la población indígena del departamento, y el restante 1% pertenece a los pueblos wiwa, arhuaco y kankuamo, los cuales se asientan principalmente en la Sierra Nevada de Santa Marta. La población afrodescendiente a su vez representa el 14% de la población departamental<sup>19</sup>.

**7. Desastres naturales.** La Guajira ha sido afectada por fuertes vendavales, paso de tormentas tropicales, huracanes y sequías. Durante el 2018 la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) reporta 30.076 personas afectadas por desastres naturales, siendo Uribia y Dibulla los municipios con mayor porcentaje de afectación: 45,2% y 45,6%, respectivamente<sup>20</sup>. En 2017 se reportaron 8.245 afectados y en 2016 se reportaron 108.184 personas afectadas, la gran mayoría (98%) por la sequía en el departamento<sup>21</sup>. Los municipios cuentan con pocos recursos para atender a las emergencias, por lo que generalmente deben recurrir al nivel departamental y nacional. Las comunidades étnicas son las más perjudicadas ya que se encuentran en zona rurales aisladas, con acceso limitado a agua potable, y largas distancias entre sus comunidades y los centros de salud e instituciones educativas. Ello ocasiona problemas en seguridad alimentaria, agua y saneamiento básico, y deserción escolar. Las afectaciones cíclicas no permiten la recuperación de los medios de vida, presentándose necesidades humanitarias de forma recurrente.

**8. Flujos Migratorios Mixtos (Frontera).** Para el período de enero a diciembre de 2018 ingresaron 198.945 venezolanos con pasaporte y salieron 93.457 venezolanos por el Puesto de Control Migratorio Terrestre de Paraguachón; respecto al 2017 el ingreso de venezolanos con pasaporte aumentó un 28,6% y el saldo migratorio aumentó 83,2% (105.488 en 2018 y 57.566 en 2017)<sup>22</sup>. Una de las mayores dificultades se presenta en relación a la población wayúu retornada que históricamente ha vivido en ambos lados de la frontera, de los cuales no se cuenta con información específica y se considera que existe un gran subregistro. Los incrementos de población migrante han ocasionado la acentuación de afectaciones estructurales en las comunidades de acogida derivados de la escasez de agua y alimentos, al igual que conflictos interculturales (luchas claniles). Los grupos poblacionales más vulnerables son los niños, niñas, madres gestantes y lactantes, población discapacitada y adultos mayores, especialmente afectados en materia de salud con enfermedades prevalentes de la primera infancia (EDA, IRA, DNT), infecciones de la piel, infecciones de transmisión sexual, enfermedades transmitidas por vectores y deterioro de la salud mental. Se presentan barreras en el acceso a agua segura, inadecuado almacenamiento, falta de sensibilización sobre prácticas de higiene e inexistencia de sistemas para el manejo de residuos sólidos y excretas<sup>23</sup>. Tanto la población que ha ingresado como las familias de acogida presentan problemas en materia de seguridad alimentaria ya que la cantidad, calidad y diversidad de los alimentos es baja y el número de comidas ha disminuido<sup>24</sup>. La población migrante y refugiada, aunque tiene acceso a atención por urgencias en los centros de salud, no cuentan con los medios suficientes para acceder a medicamentos, generando ciclos de recaídas.

<sup>17</sup> DIJIN-POLICÍA NACIONAL - DELITOS SEXUALES (enero a diciembre) año 2018 preliminares. Disponible en: <https://www.policia.gov.co/grupo-%informaci-C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

<sup>18</sup> Corte Constitucional. Sentencia T-302/17.

<sup>19</sup> Departamento Nacional de Planeación – DNP. Proyección 2018 y documento Conpes 3944.

<sup>20</sup> UNGRD – Consolidados de atención de emergencias 2012-2017 y Reporte de Atención a Emergencias 2018. Fecha de corte: 31 diciembre 2018, fecha de reporte: 14 enero 2019

<sup>21</sup> Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres. – Corte 17/09/2018.

<sup>22</sup> Migración Colombia. Número de venezolanos que ingresaron y salieron con pasaporte por el Puesto de Control Migratorio Terrestre de Paraguachón. Corte: 31/12/2018.

<sup>23</sup> Informe Final MIRA Riohacha, agosto de 2018. <https://bit.ly/2zt9Vr3>

<sup>24</sup> FAO. Evaluación seguridad alimentaria y medios de vida La Guajira, Marzo 2018.

## RESPUESTA

### 1. FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL EN LA GUAJIRA

#### FINANCIAMIENTO EN LA GUAJIRA

	AÑO	MONTO TOTAL ADJUDICADO			BENEFICIARIOS TOTALES	Sectores con mayor financiación	
		CERF	CBPF	Otros Donantes			Total Financiamiento Humanitario
HUMANITARIO*	2017	-	223.182	USD 208.413.496	USD 208.636.678	37.318	1. SAN 2. WASH 3. Recuperación Temprana
	2018	1.583.620,55	-	USD 8.500.637	USD 8.500.637	100.647	1. SAN 2. Recuperación Temprana 3. Protección
	AÑO	MONTO TOTAL ADJUDICADO		BENEFICIARIOS TOTALES		Temas con mayor financiación <sup>25</sup>	
		PAZ*	DESARROLLO*	PAZ	DESARROLLO	PAZ	DESARROLLO
PAZ Y DESARROLLO	2017	USD 2.200.802	USD 13.654.231	7.241	32.618	Derechos de las víctimas	Sostenibilidad ambiental
	2018	USD 3.402.028	USD 8.997.668	12.116	397.460	Derechos de las víctimas	Sostenibilidad ambiental
* Nota: Total entre paz desarrollo y humanitario no se deben sumar, dado que un proyecto puede caer entre ambos marcos.							

### 2. COORDINACIÓN: EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN (ELC)

El Equipo Local de Coordinación fue establecido en 2015 en el marco de la respuesta a la crisis de frontera, teniendo en cuenta las acciones de monitoreo y de implementación que varios socios internacionales estaban llevando a cabo en el departamento. Este equipo brinda un espacio de diálogo con el fin de articular acciones complementarias a la institucionalidad, evitando la duplicidad. El ELC ha coordinado acciones con la institucionalidad, autoridades locales, UARIV, UNGRD, y Ministerio Público (SAT- Defensoría del Pueblo). El ELC de La Guajira trabaja para fortalecer el vínculo entre los temas humanitarios, de desarrollo y construcción de paz, y desarrollar de una forma más coordinada la respuesta a las necesidades inmediatas, al tiempo que facilita las soluciones sostenibles. En el ELC se ha constituido un subgrupo de género y un subgrupo Cesar, este último enfocado a impulsar y articular acciones en ese departamento. *El liderazgo humanitario está a cargo de PMA y el liderazgo de desarrollo y construcción de paz está a cargo del PNUD, con apoyo del Gestor de información UMAIC para el abordaje de las diferentes temáticas.*

<sup>25</sup> Se utiliza como marco de clasificación de temas UNDAF.

## Presencia operativa de Equipo Local de Coordinación La Guajira

### Coordinación: PMA (líder humanitario) - PNUD (construcción de paz y desarrollo)

	Albergue	Agua, saneamiento e higiene	Seguridad alimentaria y nutrición	Salud	Protección	Educación	Recuperación temprana
Humanitario	ACNUR, CRC, NRC, OIM, PASTORAL SOCIAL.	ACH, CRC, PASTORAL SOCIAL, SAVE THE CHILDREN UNICEF.	ACH, FAO, PMA, MALTESER INTERNATIONAL, PASTORAL SOCIAL, UNICEF.	ACH, CRC, OPS/OMS, MALETESER INTERNATIONAL, SAMARITAN'S PURSE UNICEF.	ACNUR, MERCY CORPS, NRC, OIM, ONU DDHH, ONU MUJERES, PASTORAL SOCIAL, SAVE THE CHILDREN UNICEF.	NRC, SAVE THE CHILDREN UNICEF, WORLD VISION.	FAO, PNUD.
<b>Observadores:</b> Defensoría del Pueblo, Misión de Verificación y MAPP OEA.							
<b>Construcción de paz</b>				<b>Desarrollo</b>			
ONU DDHH, PMA, PNUD, PASTORAL SOCIAL.				FAO, MALTESER INTERNATIONAL, MERCY CORPS, PASTORAL SOCIAL, PMA, PNUD, UNICEF.			

Para mayor información sobre este producto, contacte a:  
 ELC La Guajira ([laguajira@umaic.org](mailto:laguajira@umaic.org))  
 Dirección: Calle 3 N° 3 – 64,  
 Casa de Naciones Unidas, Riohacha – La Guajira.